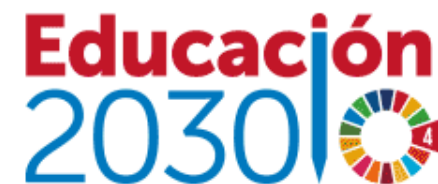




Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago
Oficina Regional de Educación
para América Latina y el Caribe



Conocimiento Indígena en América Latina.

*Experiencias y oportunidades para una
política educativa con enfoque
intercultural en la Agenda E2030*

Lic. Luis Ignacio RIGAL – Ministerio de Educación y Deportes de la Nación –
República Argentina



EDUCACIÓN INTERCULTURAL
LENGUAS Y CULTURAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Antecedentes

- LEY NACIONAL 26.206 - Capítulo XI: Educación Intercultural Bilingüe
 - ARTICULO 52. La Educación Intercultural Bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida. [...]



Antecedentes

- ARTÍCULO 53.- Para favorecer el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe, el Estado será responsable de:
 - a) Crear mecanismos de participación permanente de los representantes de los PI [...].
 - b) garantizar la formación docente específica, inicial y continua [...]
 - c) impulsar la investigación sobre la realidad sociocultural y lingüística de los PI, que permita el diseño de propuestas curriculares, materiales educativos pertinentes e instrumentos de gestión pedagógica.
 - d) promover la generación de instancias institucionales de participación de los PI en la planificación y gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - e) Propiciar la construcción de modelos y prácticas educativas propias de los PI [...].

- ARTICULO 54. El MEN, en acuerdo con el CFE, definirá contenidos curriculares comunes que promuevan el respeto por la multiculturalidad y el conocimiento de las culturas originarias en todas las escuelas del país [...]



Antecedentes

- Resolución CFE 119/10
Documento de la EIB en el Sistema Educativo Nacional

- Resolución ME 1119/10
Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas
(CEAPI)



Algunos datos de EIB en la Argentina

Cantidad de Unidades Educativas con alumnos de EIB

Nivel	al menos 1 alumno	Al 50%	Al 80%
Inicial	1.237	722	635
Primario	1.537	753	620
Secundario	842	237	191
Total	3.616	1712	1446



Algunos datos de EIB en la Argentina

Cantidad de Cargos de la Modalidad de EIB – Total país

Nivel	Profesor/Maestro de lengua indígena	Auxiliar docente de lengua indígena
Inicial	154	123
Primario	490	389
Secundario	74	19
Total	718	531



Algunos datos de EIB en la Argentina

Unidades educativas (con al menos 50% de matrícula declarada como indígena) y alumnos de población indígena – Total país

Nivel	Ámbito	Unidades educativas	Alumnos indígenas
Inicial	Rural	542	8.349
	Urbano	180	14.030
Total		722	
Primario	Rural	661	32.800
	Urbano	92	11.784
Total		753	
Secundario	Rural	195	9.473
	Urbano	42	5.020
Total		237	
Total Rural		1.398	50.622
Total Urbano		314	30.834
Total País		1.712	81.456

Líneas de acción

- Línea Capacitación y Formación Docente
- Proyecto Pedagógicos Institucionales (PPI)
- Líneas de Publicación materiales didácticos
- Profesionalización de auxiliares docentes indígenas y formación docente en EIB
- Fortalecimiento de equipos técnicos jurisdiccionales
- Fortalecimiento de la Participación Indígena: conformación de CEAPIs provinciales



Desafíos

- Generar estrategias que permitan visualizar la problemática de EIB en el sistema educativo
- Garantizar condiciones para promover y asegurar el derecho de la educación de los niños jóvenes y adultos de los pueblos indígenas
- Formar a los docentes
- Fortalecer la modalidad en las jurisdicciones
- Promover la participación indígena como mecanismo de consulta permanente



Gracias por su atención



Oficina de Santiago
Oficina Regional de Educación
para América Latina y el Caribe



EDUCACIÓN INTERCULTURAL
LENGUAS Y CULTURAS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS